

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0033**

Fecha: 28/02/2022 Página Web Rama Judic

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2020 41 89004 00360	Verbal Sumario	CARLOS ALBERTO LODOÑO OTALORA	DIANA ISABEL GUTIERREZ CUBILLOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/02/2022		1
41001 2020 41 89004 00683	Ejecutivo	FUNDACION DEL ALTO MAGDALENA	FABIO ORLANDO TOLEDO QUIÑONEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA 11/05/2022 8:00AM - DECRETA PRUEBAS	25/02/2022		1
41001 2021 41 89004 00301	Verbal Sumario	NICOLAS VARGAS CANO	DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS	Auto Designa Curador Ad Litem designa al profesional del derecho Dr. YIMMY ROJAS TAFUR, para PERSONAS INDETERMINADAS	25/02/2022		1
41001 2021 41 89004 00550	Ejecutivo Singular	PEDRO MARIA PEÑA RAMIREZ	MAYRA ALEJANDRA SANCHEZ	Auto de Trámite nOes procedente la corrección de la constancia fechada del 07 de los corrientes	25/02/2022		1
41001 2021 41 89004 00557	Tutelas	EDELMIRA RODRIGUEZ DE RAMOS	FARMACIA CRUZ VERDE Y OTROS	Auto decide incidente Abstenerse de abrir incidente de desacato.	25/02/2022		1
41001 2021 41 89004 00852	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COLOMBIANO DE ALIADOS PARA EL PROGRESO EL AVANCE Y EL BIENESTAR SOCIAL COOALPA	KHRISTIAN FELIPE VARGAS TRUJILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/02/2022		1
41001 2021 41 89004 00852	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COLOMBIANO DE ALIADOS PARA EL PROGRESO EL AVANCE Y EL BIENESTAR SOCIAL COOALPA	KHRISTIAN FELIPE VARGAS TRUJILLO	Auto decreta medida cautelar	25/02/2022		1
41001 2021 41 89004 00861	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA EL BIENESTAR SOCIAL BENEFICIAR ENTIDAD COOPERATIVA	CAMILO ALFREDO CARDENAS CORDOBA Y OTRA	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/02/2022		1
41001 2021 41 89004 00861	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA EL BIENESTAR SOCIAL BENEFICIAR ENTIDAD COOPERATIVA	CAMILO ALFREDO CARDENAS CORDOBA Y OTRA	Auto decreta medida cautelar	25/02/2022		1
41001 2021 41 89004 00869	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CAMPESTRE PASEO DE LA CASTELLANA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/02/2022		1
41001 2021 41 89004 00870	Ejecutivo Singular	GUILLERMO MONTEALEGRE GARCIA	JAIME MAURICIO GARCIA BAHAMON	Auto rechaza demanda	25/02/2022		1
41001 2021 41 89004 00875	Abreviado	MARTHA CECILIA ESCOBAR ROJAS	FRANCISCO JOAVIER PUENTES AVILA Y OTROS	Auto admite demanda	25/02/2022		1
41001 2021 41 89004 00996	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL FUTURO LIMITADA	LUZ PIEDAD DELGADO DIAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/02/2022		1
41001 2021 41 89004 00996	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL FUTURO LIMITADA	LUZ PIEDAD DELGADO DIAZ	Auto decreta medida cautelar	25/02/2022		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2021 41 89004 01005	Ejecutivo Singular	WILLIAM ARNULFO PERDOMO HERNANDEZ	MARIA FERNANDA VERGARA PUENTES Y OTRA	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/02/2022		1
41001 2021 41 89004 01005	Ejecutivo Singular	WILLIAM ARNULFO PERDOMO HERNANDEZ	MARIA FERNANDA VERGARA PUENTES Y OTRA	Auto decreta medida cautelar	25/02/2022		1
41001 2021 41 89004 01056	Verbal Sumario	HECTOR ALFONSO GARCIA BARRIOS	CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA Y OTROS	Auto Rechaza Demanda por Competencia Por competencia	25/02/2022		1
41001 2021 41 89004 01083	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD CONTROL CALIDAD Y MONTAJES LTDA	OIL & GAS ENERGY SOLUTIONS SUCURSAL COLOMBIA SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/02/2022		1
41001 2021 41 89004 01083	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD CONTROL CALIDAD Y MONTAJES LTDA	OIL & GAS ENERGY SOLUTIONS SUCURSAL COLOMBIA SAS	Auto decreta medida cautelar NEGAR la medida de embargo de la razón social.	25/02/2022		1
41001 2021 41 89004 01107	Tutelas	LINA YISELA MEDINA SALAZAR	ALCALDIA DE NEIVA	Auto obedézcase y cúmplase	25/02/2022		1
41001 2021 41 89004 01108	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	INDUDUNA S.A.S Y OTRO	Auto inadmite demanda	25/02/2022		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/02/2022 Página Web Rama Judicial, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JIMMY G. ACEVEDO BARRERO
SECRETARIO